

ACTA DE REUNION DE LA COMISIÓN GARANTIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE GRADO EN PSICOLOGÍA

Miércoles 2 de junio a las 11.15

Asistentes:

Pilar Alonso (Presidenta de CGCT), M. Carmen Granado Alcón (Secretaría de CGCT), Concha Martínez García (Vocal PDI), Rocío Lago Urbano (Vocal PDI), Diego Gómez Baya (Vocal PDI) y Nehemías Romero Pérez (PDI)

Representante PAS: María Luisa Coca Hidalgo

Alumnos: María Gómez Álvarez

Justifica ausencia: Félix Arbinaga (PDI) y Lidia Torres Rosado (PDI)

Ausentes:, Fátima Sánchez (alumna), egresado (vacante).

ORDEN DEL DÍA:

1. Determinar los avances en las tareas planteadas en la reunión de 28 de abril de 2021

- A) Localizar información curso 2019/20 y los aspectos que aún no están subidos a la web.
- B) Analizar las tareas a incluir por año y destacar las realizadas y/o en proceso.
- C) Propuesta del sector alumnos para incrementar la participación en las encuestas de evaluación docente.
- D) Potenciar acciones con egresados y facilitar su visualización o acceso: cuestionarios

2. Autoinforme de renovación de la acreditación (ARA) del título de G. en Psicología: organización, planificación de elaboración del documento y reparto de tareas

3. Estudio de la petición del área de Psicobiología para realizar una modificación en el calendario académico de la asignatura de Fundamentos de Psicobiología, solicitando cambiarla de cuatrimestre.

1. Determinar los avances en las tareas planteadas en la reunión de 28 de abril de 2021

A) Localizar información curso 2019/20 y los aspectos que aún no están subidos a la web.

Documentación localizada:

- Planes de seguimiento 2018/2019, 2019/2020
- Punto 7 para el Informe de Renovación del título relativo a años: 2015/2016, 2016/2017; 2017/ 2018, 2018/2019, 2019/2020

Documentación que falta en la web:

- Actas 18/19 y 19/20: se adjuntarán en breve por el Secretario de la Comisión de Calidad anterior, Diego Gómez Baya
- Plan de mejora 17/18 y 18/19
- Plan de seguimiento 2020/21: se adjuntarán en breve por el Secretario de la Comisión de Calidad anterior, Diego Gómez Baya
- Punto 7 para el Informe de Renovación del título relativo a años: 2020/2021

B) Analizar las tareas a incluir por año y destacar las realizadas y/o en proceso.

- Incluir Actas y Planes de mejora que faltan (expuesto en punto anterior)

C) Propuesta del sector alumnos para incrementar la participación en las encuestas de evaluación docente.

Este apartado queda pendiente de que este sector dirija sus propuestas a la Presidenta de la Comisión.

D) Potenciar acciones con egresados y facilitar su visualización o acceso:

Realizada la consulta, se desaconseja la utilización de cuestionario en formato papel en la recogida del título por cuestiones de voluntariedad y sostenibilidad ambiental. Se continúa con el cuestionario de forma virtual poniendo al lado de la ventanilla de recogida de títulos un ordenador con un enlace al cuestionario para quien desee participar.

Se va a poner en marcha el funcionamiento de grupos de discusión a partir de los ítems del cuestionario online que se encuentra a disposición de los alumnos egresados.

Para potenciar la participación de los egresados se proponen dos vías: ordenador con enlace virtual al recoger el título para que quién lo desee rellene el cuestionario de satisfacción del título y crear grupos de discusión con los egresados de la titulación que estén realizando un Máster para citarlos en una reunión virtual. En esta reunión se tratarán y debatirán los ítems que hayan sido seleccionados de la encuesta virtual, especialmente aquellos que informan de las opciones de empleabilidad del Título de G. en Psicología.

2. Autoinforme de renovación de la acreditación (ara) del título de G. En psicología: organización, planificación de elaboración del documento y reparto de tareas

- El modelo de informe de la renovación del título tendrá en cuenta para el punto I, la inclusión de las acciones emprendidas para debilidades y decisiones de mejora adoptadas que figuran en el Plan de Seguimiento del curso 2020/2021, estableciendo fecha aproximada para su consecución.
- Revisión de profesorado que imparte docencia en el título.
- Revisión indicadores de alumnos por título, centro y universidad: tasa de rendimiento, evaluación, éxito y abandono.
- Indicadores de satisfacción global del título.

Tareas a desarrollar

- a. Nehemías Romero Pérez (PDI) y Rocío Lago Urbano (PDI) buscan un alumno para cubrir la vacante de alumno egresado y su suplente.
- b. Diego proporciona las actas y plan de seguimiento faltante y M. Carmen Granado se lo da a Elena Morales, Vicedecana de Comunicación y Relaciones Exteriores, para subirlo a la plataforma.
- c. De la encuesta on-line de satisfacción, seleccionar los ítems de los grupos de interés, especialmente, para egresados, para los grupos de discusión del informe de seguimiento.
- d. Elaboración del informe de renovación del Título. Encargo de tareas:
Puntos I, II y III: Pilar, Concha y M. Carmen
Punto III: Rocío y Félix
Punto IV: Nehemias y Lidia
Punto V: M. Luisa
Punto VI: Diego
Punto VII: María y Fátima

3. Estudio de la petición del área de Psicobiología para realizar una modificación en el calendario académico de la asignatura de Fundamentos de Psicobiología, solicitando cambiarla de cuatrimestre.

El Área de Psicobiología solicita hacer una modificación de asignaturas al estar el grueso de la docencia en el segundo semestre. Proponen modificar del segundo semestre la asignatura Fundamentos de Psicobiología al primer semestre.

Pilar Alonso mantiene que esto es una modificación del Plan de Estudio que tiene que pasar por BOE.

El Área de Psicobiología hace una propuesta de cambio de asignaturas entre las que señala: Fundamentos metodológicos en Psicología, Deontología de las Diferencias Humanas y Psicología Social I.

La Presidenta de la CGCT menciona que no parece haber acuerdo previo entre áreas para llevar a cabo este cambio y que hace referencia a un problema estructural de la docencia y no del Plan de Estudios. En cualquier caso, mantiene que esta solicitud no se puede presentar hasta que no se haya hecho efectiva la renovación del Título*.

Concha Martínez mantiene que la Comisión de Calidad no tiene competencia para plantear este cambio a un área que permutaría con el área de Psicobiología el semestre de una de sus asignaturas y, como consecuencia, indica que un paso previo a la solicitud de cambio tiene necesariamente que pasar por el acuerdo manifiesto entre las áreas afectadas.

(*): El proceso final de este trámite podría hacerse efectivo para el curso 2022/2023, no antes, ya que actualmente nos encontramos en pleno proceso de solicitud de renovación de la acreditación del Título ante la DEVA y, hasta mediados del segundo semestre del curso 2021/22, no obtendríamos el informe favorable de ARA emitido por la DEVA en su caso.

Finaliza la reunión a las 13:14h, citando la siguiente reunión en tres semanas.

Huelva, 2 de junio de 2021

M. Carmen Granado Alcón

Secretaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte